

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
 COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CONDISVIV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al treinta y uno de marzo de 2016, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Bélgica Número: E9-236 y Avenida 6 de Diciembre, siendo las diez de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCCIONES CONDISVIV CIA. LTDA.**, de conformidad con el cuadro de participaciones expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
ALTAMIRANO MILTON	USD 250	250	5 %
ALTAMIRANO DIANA	USD 2500	2500	50 %
SANCHEZ FELIPE	USD 2250	2250	45 %
TOTAL	USD 5000	5000	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
- 4.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Por resolución unánime de las participaciones, actúa como Presidente de la Junta al señor Milton Altamirano y actúa como Secretario al señor Felipe Sánchez.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

**Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2015, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

**Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2015.**

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

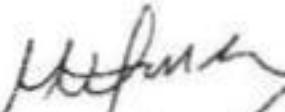
Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

**Punto Tres.- Conocer sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2015.**

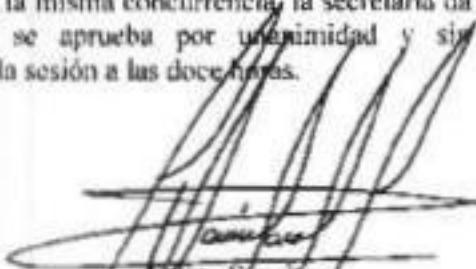
El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2015, se generó una utilidad de TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 19/100 dólares, después de la repartición de utilidades a trabajadores y del impuesto a la renta causado, y propone que estas utilidades sean enviadas a la cuenta de Utilidades Acumuladas.

La Junta General de Socios resuelve aprobar la moción del Presidente, de modo que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015, serán destinadas a la cuenta Utilidades Acumuladas.

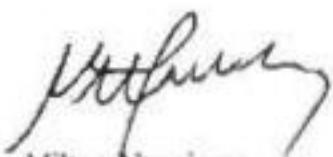
Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, la secretaria da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



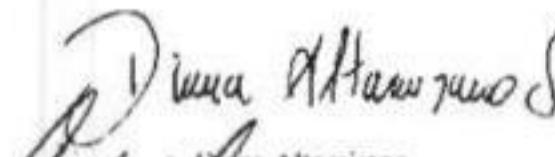
Milton Altamirano  
Presidente de la Junta



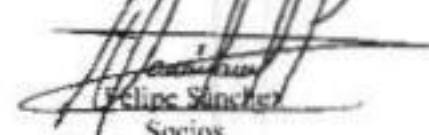
Felipe Sánchez  
Secretario de la Junta



Milton Altamirano  
Socios



Diana Altamirano  
Socios



Felipe Sánchez  
Socios